

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19204 *Resolución de 22 de noviembre de 2011, de la Universidad de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Filosofía: Realidad, Conocimiento y Acción.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2011 (publicado en el BOE de 2 de noviembre, por Resolución del Secretario General de Universidades de 13 de octubre), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Filosofía: Realidad, Conocimiento y Acción.

Pamplona, 22 de noviembre de 2011.–El Rector, Ángel José Gómez Montoro.

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Filosofía:
Realidad, Conocimiento y Acción**

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB)	42
Optativas (OP)	6
Trabajo de fin de máster (TFM)	12
Total	60

Estructura del plan de estudios:

Materias	ECTS ofertados	ECTS cursados	Tipo
Metodologías / Instrumentales.	21	6	OP
Realidad.	14	14	OB
Conocimiento.	14	14	OB
Acción.	14	14	OB
Trabajo fin de máster.	12	12	TFM